

## Iniciativas, programas y espacios de Participación Ciudadana en el Órgano Ejecutivo

La información contenida en esta matriz se obtuvo a partir de datos enviados por cada una de las instituciones del Órgano Ejecutivo. La información incluye iniciativas, programas y espacios desde el año 2009 hasta 2013.

Institución	Nombre de la Iniciativa	Descripción General
Secretaría Técnica de la Presidencia	Programa presidencial Territorios de Progreso	Es una metodología de articulación entre las instituciones del gobierno que tienen acciones en un territorio específico y las organizaciones de ciudadanos del mismo territorio, de tal forma que exista una clara participación ciudadana con incidencia en las decisiones políticas de ese territorio.
Secretaría Técnica de la Presidencia	Consejo Económico y Social	Este foro institucional de carácter consultivo es un espacio de participación, para que todos aquellos sectores tradicionalmente excluidos tomen parte activa en el diseño de políticas públicas y pretende facilitar el diálogo y el consenso sobre temas relacionados con la agenda económica y social. Está integrado por representantes de grupos sociales, sindicales, empresariales, académicos y gubernamentales.
Secretaría Técnica de la Presidencia	Mesas Bilaterales de Diálogo	Se han creado mesas bilaterales de diálogo con la Asociación Nacional de la Empresa Privada ANEP; la Mesa Agropecuaria, el Movimiento Social por un Nuevo País; la Concertación Popular por el Cambio; el Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador; el Sector de Veteranos y Veteranas de guerra del FMLN y el Sector de Veteranos de la Fuerza Armada. Además ha abierto mesas de diálogo con comunidades organizadas de El Mozote, con la Comunidad Santa Marta, en Cabañas; con la Coordinadora Bajo Lempa, con el sector cooperativo y con organizaciones de jóvenes.

Secretaría para Asuntos Estratégicos	Consultas Públicas para formulación de políticas y proyectos de ley	La Secretaría para Asuntos Estratégicos SAE, a través de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado, construyó de manera participativa la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el anteproyecto de ley de la Función Pública, las cuales se trabajaron y validaron con participación de varios sectores interesados. La consulta de la Ley de la Función Pública fue abierta a todo público, a través de su sitio web.
Secretaría para Asuntos Estratégicos	Tecnologías de la información y las comunicaciones al servicio de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP	La SAE, a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, tiene a su cargo los portales web de Gobierno Abierto, espacio que busca integrar la divulgación de información oficiosa de todas las instituciones del Ejecutivo, así como atender solicitudes en línea, quejas o denuncias.
Secretaría para Asuntos Estratégicos	Procesos de Planificación Estratégica participativa	La SAE, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización, junto a otras instituciones, genera mecanismos permanentes de participación entre Gobiernos locales y sociedad local. Por medio de la elaboración de Planes Estratégicos Participativos (PEP), para cuya elaboración se han formado Grupos Gestores integrados por representantes de las comunidades y sectores de las municipalidades. Hasta este momento, 938 personas han participado en este proceso.
Secretaría de Inclusión Social	Construcción de la Política Nacional de Juventud	En el proceso de construcción de la política se dialogó con casi 8,000 jóvenes de los 262 municipios de todo el país. Además se desarrollaron talleres participativos con Instituciones Gubernamentales y Sociedad Civil organizada.
Secretaría de Inclusión Social	Campaña Nacional para Fortalecer la Ciudadanía en Defensa de los Derechos de las Mujeres	Esta iniciativa nació para ser un instrumento que ayude a fortalecer el tejido social y político de las mujeres, para que conozcan sus derechos y continúen organizándose y movilizándose en la defensa de ellos. Se realiza a través de encuentros entre la Secretaria y las comunidades, están calendarizados para realizarse en 43 municipios donde se estima la participación de 17,500 mujeres.

Secretaría de Inclusión Social	Programa Presidencial "Ciudad Mujer"	Es un modelo de atención caracterizado por la concentración e integración, dentro de un mismo espacio físico, de las instituciones del Estado que prestan diferentes servicios especializados para las mujeres, con el fin de garantizar que éstas sean atendidas de manera oportuna, sin discriminación ni re victimización, en un ambiente de confiabilidad, calidad y calidez. A la fecha funcionan 4 centros de este programa y entre sus principales logros se encuentra la formación e impulso a grupos asociativos y empresarias. a través de
Secretaría de Inclusión Social	Programa Presidencial Nuestros Mayores Derechos	El Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM), a través de la Secretaría de Inclusión Social (SIS), impulsó un proceso de consulta para la revisión de la Política y Marco Normativo de Atención Integral para este grupo poblacional en El Salvador. Esta consulta fue realizada en los meses de octubre a diciembre de 2010, a personas adultas mayores provenientes de todo el país; así como asociaciones que trabajan con personas adultas mayores, representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el tema. La consulta se basó en técnicas cualitativas con soporte cuantitativo, a través de grupos focales y entrevistas, y contó con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas.
Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia	Proyecto de Ley de Medios Públicos	En el proceso de elaboración del anteproyecto de ley se realizaron varios talleres de consulta con representantes de distintos sectores de la sociedad salvadoreña, entre ellos la academia, organizaciones no gubernamentales de mujeres, medio ambiente, derechos humanos y del gremio periodístico. Notable fue la participación de instituciones como: La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), la Universidad Centroamericana (UCA) y la Asociación de Radios y Programas Participativos (ARPAS).

Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia	Programa radial "Conversando con el Presidente"	Es un espacio de comunicación entre el Presidente de la República y el pueblo salvadoreño. Durante una hora, los sábados de 11 a 12 m, el Presidente Funes aborda temas de interés nacional, da cuenta de la labor del gobierno y responde a las preguntas y comentarios de la población.
Secretaría de Cultura de la Presidencia	Consulta de la Política Pública de Cultura de El Salvador (2014 - 2024)	La construcción de esta Política es coordinada por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, busca conocer y reconocer la complejidad del escenario cultural y así plantear una plataforma de trabajo con perspectiva de país. La consulta nace del interés de incluir a todos los actores institucionales y sujetos sociales que protagonizarán este cambio en los discursos, procedimientos de gestión y prácticas, con el fin de gestionar la cultura como recurso y un motor de transformación social. La consulta se realiza en formato digital, a través del sitio web <a href="http://www.sicelsalvador.gob.sv">http://www.sicelsalvador.gob.sv</a>
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Oficina de Información y Respuesta OIR	Es una unidad administrativa institucional encargada de velar por el cumplimiento de la LAIP, el establecimiento de mecanismos de participación ciudadana, la rendición de cuentas y la atención de quejas, avisos, sugerencias y propuestas ciudadanas, velando porque la institución mantenga la mejor relación posible con la ciudadanía.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Mesa Nacional de Mujeres Rurales	Promueve el desarrollo de las mujeres del área rural. Espacio de diálogo y concertación entre la sociedad civil y el MAG, a través del cual expresan sus problemas y buscan soluciones en forma organizada; promoviendo espacios de contraloría y generando propuestas para enfrentar las problemáticas de las mujeres, conociendo sobre mecanismos de acceso a recursos que se encuentran disponibles en las instituciones que promueven el desarrollo agrícola.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Comité Consultivo del Plan de Agricultura Familiar PAF	Espacio de diálogo con organizaciones de productores y productoras agropecuarias para el intercambio, consultas y propuestas en relación a la implementación del Plan de Agricultura Familiar.

Ministerio de Agricultura y Ganadería	Mesa para el fortalecimiento productivo agropecuario del sector veteranos del FMLN	Es una instancia de trabajo para la integración productiva del sector en los planes, programas y proyectos de desarrollo rural y agropecuario. Constituye un mecanismo a través del cual las organizaciones de veteranos exponen sus problemáticas, identifican necesidades y se trabajan en forma conjunta las soluciones.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Mesa ONG	Mesa creada a partir de propuesta productiva presentada por organizaciones que acompañan al Plan de Agricultura Familiar PAF. La mesa de ONG será un factor clave porque expresa un conjunto de fuerzas con experiencia y recursos que, en conjunto con los recursos del MAG, pueden dar un aporte significativo al proceso.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Mesa Indígena	Es una mesa de trabajo en la que participan las entidades gubernamentales y organizaciones indígenas. Creada para integrar y visibilizar la participación indígena en el desarrollo rural y agrícola, así como para definir mecanismos que permitan beneficiar al sector como tal, a través de los programas, planes y proyectos.
CEPA	Mesa ciudadana de Línea Férrea	Construcción y seguimiento de una MESA CIUDADANA integrada por dirigentes de comunidades que residen en Terrenos de línea Férrea (FENADESAL), que permita ofrecer soluciones de convivencia de este sector y que puedan coexistir con el proyecto del nuevo modelo de ferrocarril como medio de transporte del Siglo XXI. Esta mesa estará integrada por los liderazgos de los 54 municipios del occidente, centro, paracentral y oriental del país en donde está asentada la línea del tren.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Foro Público de la Participación Ciudadana en la Gestión de los Derechos Laborales	Realización de Foros de Participación Ciudadana semestrales por región, en los cuales se discutan temáticas relacionadas con la gestión de la vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales, contando con la participación de trabajadores, empleadores representación de organizaciones sindicales y ONG ´s, gremiales empresariales, organizaciones sindicales públicas y privadas, cooperativas y público en general.
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Asamblea Ciudadana para el Fortalecimiento de la Administración del Trabajo a nivel Local.	Se refiere a la participación ciudadana en el fortalecimiento de la administración del trabajo a nivel local, a través de la inclusión de todos los actores que interfieren en el tema laboral de la localidad (instituciones gubernamentales, asociaciones comunales, cooperativas, trabajadores, empleadores, organismos comunitarios y sectoriales del municipio) los cuales proporcionaran insumos que serán incorporados en la gestión de esta Secretaría de Estado.
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU	Institucionalización e implementación de Mesa de Participación Ciudadana	La mesa consultiva de participación ciudadana es un mecanismo integrado por de comunidades, ong´s, autoridades locales y otros actores locales, para apoyar, orientar, sugerir y aportar al MOPTVDU en materia de participación ciudadana en la gestión pública, para contribuir al desarrollo y profundización de los mecanismos institucionales de de participación ciudadana, en el acceso a la información pública , el observatorio ciudadano de la obra pública en los procesos de gestión pública.
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU	Política de Transparencia Activa	La creación e implementación de esta Política, marca la pauta para el desarrollo de una cultura de ética y transparencia activa: por primera vez el MOP introduce Pactos de Integridad con las empresas que participan en los procesos de licitación.

<p>Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU</p>	<p>Creación de la Unidad de Gestión Social</p>	<p>La Unidad de Gestión Social se creó en el 2009 con la misión de coordinar y facilitar la relación transparente y los mecanismos de participación ciudadana entre el MOPTVDU, FOVIAL, las 262 Alcaldías Municipales, comunidades, organizaciones sociales, instancias gubernamentales y otros actores que demanden obra pública. Esta instancia ha permitido acrecentar la participación de las comunidades y autoridades locales, a través de la implementación de iniciativas como las siguientes: Creación de 31 mesas interinstitucionales y técnicas como la Mesa Nacional de Transporte para la formulación de la Política de Transporte y la Mesa Consultiva de Gestión de Riesgo, entre otras. Participación ciudadana en la implementación de la Política de Vivienda. 695 Asambleas informativas y resolutivas</p>
<p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	<p>Participación de las organizaciones de salvadoreños en el exterior en el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia CONMIGRANTES</p>	<p>Este Consejo es una institución autónoma descentralizada de derecho público, sin fines de lucro, organizada interinstitucionalmente bajo la participación de la sociedad civil y los migrantes, la cual se convertirá en un ente de coordinación interinstitucional e intersectorial del Estado. Tanto el proceso de selección de los representantes de las asociaciones que se incorporaran al CONMIGRANTES, como su participación en la sesiones se desarrollan de manera virtual utilizando herramientas de internet.</p>
<p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	<p>Programa El Salvador Global</p>	<p>El Salvador Global es una iniciativa que busca integrar a los talentos salvadoreños residentes alrededor del mundo en una red de intercambios de conocimientos y generación de aprendizajes en función del desarrollo de El Salvador y su gente.</p>

<p>Ministerio de Educación MINED</p>	<p>Consejos Consultivos de Educación</p>	<p>Los Consejos Consultivos de Educación son una estructura organizativa de carácter consultivo, deliberativo y de asesoría sobre temas educativos, integrados por diferentes delegaciones representativas del Ministerio de Educación y de la sociedad civil, electas de forma democrática, a nivel Comunitario, Municipal y Departamental como apoyo a la toma de decisiones de los titulares de Educación. Existen Consejos Consultivos de Educación en los ámbitos: Comunal, Municipal y Departamental; e involucran a los sectores de Jóvenes, Padres y Madres de Familia y demás sectores del territorio interesados en el tema educativo.</p>
<p>Ministerio de Educación MINED</p>	<p>Rendición de Cuentas Institucional</p>	<p>La acción de rendir cuentas implica la acción de informar y de justificar (argumentar las acciones realizadas). Por tanto, los ciudadanos están en el derecho de recibir información pero también en el derecho de recibir una explicación. Esto último, es lo que le da la riqueza al proceso, ya que se establece una relación de diálogo entre el que exige explicación y el que rinde cuentas. Los hace hablar a ambos, involucrándose en un debate público.</p>
<p>Ministerio de Educación MINED</p>	<p>Gobierno transparente</p>	<p>Se incorporó en el sitio web del Ministerio el botón "Gobierno Transparente", que tiene como propósito principal el mostrar toda la información de carácter oficioso de acuerdo a la ley de acceso a la información pública. Consecuentemente en este portal se ha colocado la información correspondiente a la Oficina de Información y Respuesta. Se han abierto cuentas en FACEBOOK y TWITTER, se habilitado el correo electrónico transparencia@mined.gob.sv para tener una plataforma electrónica que nos permita interactuar con los ciudadanos en tiempo real. Estamos trabajando por colocar el formulario de denuncia y de solicitud en la WEB y este sea llenado en línea, lo que permitirá agilizar el trámite para los usuarios. Conjuntamente con la Dirección de Comunicaciones se esta trabajando la propuesta de una REVISTA en línea.</p>



<p>Ministerio de Educación MINED</p>	<p>Rendición de Cuentas en Centros Escolares</p>	<p>Es el mecanismo a través del cual los organismos de administración escolar informan a la comunidad educativa los resultados obtenidos y el uso de los recursos asignados a los centros escolares para el año lectivo. La rendición de cuentas no solo permite informar y evaluar los logros y dificultades, sino también es un espacio de interacción con la comunidad del entorno, entablando un diálogo con estudiantes, docentes, padres, madres, líderes comunitarios, autoridades locales, cooperantes, iglesias y Consejos Consultivos, para que estos puedan evaluar y proponer acciones de mejora.</p>
<p>Ministerio de Educación MINED</p>	<p>Construcción de paz desde las escuelas</p>	<p>En cada Centro Escolar se promueve la implementación y desarrollo del Plan de Mejora para la Convivencia con la participación de la comunidad educativa (docentes, alumnado y padres/madres de familia) identificando puntos de mejora (diagnóstico) y asignando responsabilidades para la ejecución por medio de Comisiones de Trabajo, incluyendo las estructuras del Gobierno Estudiantil</p>
<p>Ministerio de Salud MINSAL</p>	<p>Política Nacional de Participación Social en Salud</p>	<p>La política plantea como prioritaria la participación social, que permite implusar el fortalecimiento de la organización de la población, tanto a nivel comunal, departamental, regional y nacional, para promover las capacidades de incidencia en las decisiones, además de profundizar y materializar el enfoque de la salud como derecho.</p>

Ministerio de Salud MINSAL	Implementación del Modelo de Atención Integral en Salud con Enfoque Familiar Comunitario. Foro Nacional de Salud.	Este es el primer tramo de gestión del Sistema Nacional Integrado de Salud. Parte del trabajo directo con familias y comunidades. La primera fase inició en 2010 en 74 municipios, teniendo como meta cubrir 191 municipios para 2014. Mediante la conformación y preparación de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar (Ecos Familiares) y los Equipos Comunitarios de Salud Familiar Especializados (Ecos Especializados), los cuales buscan la solución de problemas determinantes sociales de la salud, además de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención médica y rehabilitación. Al 2013 se cuentan con 164 municipios intervenidos, con 571 Ecos, de los cuales 481 son Familiares y 36 Especializados. Se han conformado 2558 Comités Locales, y 4540 Asambleas Comunitarias
Ministerio de Gobernación	Implementación del Portal de Transparencia (Gobierno Electrónico)	Es una nueva herramienta para el Ministerio que permite la democracia, rendición de cuentas y establecer un vínculo de continua comunicación con la población salvadoreña, mediante la accesibilidad a un portal de transparencia en la página web de la institución. Así como también se han creado cuentas del Ministerio en Facebook y Twitter, para actualizar sobre diferentes actividades que se llevan a cabo.
Ministerio de Gobernación	Foros de Rendición de Cuentas y Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	Los foros de rendiciones de cuentas se realizan en las 14 gobernaciones departamentales, en conjunto con las alcaldías municipales de donde se realizan cada uno de los proyectos de desarrollo local que se llevan a cabo, a fin de que cada habitante conozca la utilización de los fondos públicos en su territorio. El Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, promueve el asociacionismo ciudadano, sus líneas de acción están subordinadas al principio de legalidad y dentro de los fines de la transparencia, publicidad formal, seguridad jurídica y depositarios de la fe pública notarial y administrativa, con lo cual pretende contribuir al fortalecimiento de las organizaciones.

<p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU</p>	<p>Consejos Consultivos y de Contraloría Social para los Derechos de las Mujeres, CCyCS.</p>	<p>Los Consejos Consultivos y de Contraloría Social, tienen el propósito del <b>Fortalecimiento de la Ciudadanía plena de las mujeres</b>; en relación a la exigencia y cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres. Dichos Consejos cuenta con reuniones periódicas, se ha realizado un proceso de formación en diferentes temáticas; se han conformado mesas temáticas por ejes de la PNM y en otros casos según temática de interés; además se están programando el inicio del proceso de los diferentes ejercicios de contraloría social a nivel municipal y departamental.</p>
<p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU</p>	<p>Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva / Plataforma Pedagógica Abierta EFIS/PPA.</p>	<p>En el camino hacia el logro de la Igualdad Sustantiva, el ISDEMU, requiere fortalecer su capacidad para asumir las responsabilidades que se derivan de su rol como ente Rector y como mecanismo garante de los Derechos de las Mujeres, para lo cual, propone el desarrollo de una estrategia de formación profesional con la ejecución de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, así como también el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres con la plataforma pedagógica abierta. Es por ello que la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva desde su Plataforma Pedagógica Abierta tiene el propósito de proporcionarlos elementos teóricos y prácticos necesarios para el fortalecimiento de las mujeres integrantes a los Consejos Consultivos, por medio de procesos de formación en derechos de las mujeres y en esa medida puedan desarrollar mejor el trabajo al interior de los Consejos Consultivos, que se trabajan desde Gestión Territorial del ISDEMU</p>

<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>RED de Unidades Ambientales Municipales del Departamento de Sonsonate</p>	<p>Se inició en 2011 con convocatoria de reunión de los encargados de las Unidades de Medio Ambiente de 16 municipios del departamento de Sonsonate, a partir de ese momento el MARN ha destinado técnicos para darle seguimiento, creando un mecanismo estratégico que permite que concurren los encargados de gestión de medio ambiente, para informarles de que hacer del MARN en cuanto a políticas, proyectos, reglamentos, programas y atención de denuncia ciudadana, a la vez que promueve el fortalecimiento de sus capacidades a través de continuas capacitaciones. Las reuniones se llevan a cabo de forma rotativa en las diferentes alcaldías del departamento, quienes a su vez asumen costos.</p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Desarrollo Socio Ambiental y Uso Sostenible de los Recursos Naturales de la Cuenca del Río Angue, en el Municipio de Metapán.</p>	<p>En vista que el Art. 117 de la Constitución establece que: es deber del Estado proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medio ambiente, para garantizar el desarrollo sostenible. Así como también la Ley de Medio Ambiente en su artículo 82, literal d) que expone que la explotación de canteras y extracción de material del cauce de riveras de ríos y lagos, lagunas y playas, solamente se podrá hacer mediante permiso ambiental expedido por el ministerio. Y que no se cuenta con instrumentos administrativos (reglamentos) que regulen la actividad de extracción de pétreos y</p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Consulta Pública de Actividades, Obras o Proyectos que requieren Permiso Ambiental</p>	<p>La Ley de Medio Ambiente, en su artículo 25, literales a y b establece que los proyectos que solicitan permiso ambiental deben pasar por la fase de consulta pública:  a) Consulta pública: Los Estudios de Impacto Ambiental se hacen del conocimiento público en un plazo de 10 días hábiles, para que cualquiera que se considere afectado exprese sus opiniones o haga sus observaciones por escrito, el período de 10 días es informado a través de un medio escrito de circulación nacional y el documento es puesto</p>

<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Humedales Ramsar y los Comités Locales de cada Humedal</p>	<p>Crear por Decreto presidencial la Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Humedales Ramsar en El Salvador, la cual emitirá lineamientos y atenderá casos relacionados con el manejo de humedales Ramsar en el país. Se pretende la inclusión de instituciones gubernamentales y representantes de los humedales, además el decreto permitirá la creación de comités locales por cada humedal, con la finalidad de facilitar los espacios de diálogo de cada ecosistema acuático, abordando la temática ambiental y desarrollo sostenible.</p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Oficina de Información y Respuesta</p>	<p>Garantizar el derecho de acceso a la información de todas las personas sobre el quehacer institucional del MARN, contribuyendo de esta forma a fortalecer los procesos de transparencia en la gestión pública del Estado. La oficina OIR recibe y da trámite a las solicitudes presentadas velando porque estas se respondan oportunamente,</p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Facilitando a los ciudadanos el acceso a los servicios de evaluación ambiental de actividades, obras y proyectos.</p>	<p>Puesta en funcionamiento de la Unidad de Atención Ciudadana , como primer punto en contacto con el público, a fin de facilitar el acceso a los servicios de evaluación y cumplimiento ambiental. En dicha unidad se orienta y se le proporciona información al ciudadano, se revisa y valida documentación relacionada con la evaluación y cumplimiento de actividades, obras y proyectos. Es la instancia a través de la cual, se le notifican a los ciudadanos las resoluciones del ministerio relacionadas con evaluación y cumplimiento ambiental.</p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes PREP</p>	<p>Pretende reorientar muchos de los proyectos y esfuerzos existentes del MARN y en un esfuerzo amplio en promover la adaptación social, productiva, institucional y financiera. El PREP, hace un esfuerzo de transformación de las condiciones de vulnerabilidad, a través de la restauración de los principales paisajes y ecosistemas del país. Por medio de talleres de planificación participativa con diversos actores de los municipios.</p>

<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Elaboración de la zonificación ambiental y lineamientos de actuación para el ordenamiento del uso de los recursos marinos, en sitios prioritarios de la franja costero.marina.</p>	<p>La ley de Medio Ambiente en su art. 50 literal a), señala que el MARN elaborará las directrices para la zonificación ambiental en la formulación de los planes y programas de desarrollo territorial, estarán obligados a cumplirlas, al emitir los permisos y regulaciones para el establecimiento de industrias, comercios, viviendas y servicios, que impliquen riesgos a la salud, el bienestar humano o el medio ambiente.</p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Formulación de Propuesta de Preparación Readiness para REDD+ de El Salvador</p>	<p>La estrategia REDD+ en El Salvador apuesta por la reducción de las tasas de deforestación y degradación de los ecosistemas forestales remanentes y prioritariamente se enfocará en el incremento de las Reservas Forestales de Carbono. Esto para enfrentar la alta vulnerabilidad y las condiciones de degradación ambiental que experimenta el país. Esta propuesta se desarrolla de manera participativa con ls habitantes de la zona costero-marina.</p>

<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Comisión Multisectorial de Pueblos Indígenas</p>	<p>A partir del reconocimiento de la existencia de poblaciones indígenas en el país, el 12 de octubre de 2010 se conforma la Comisión Multisectorial de Pueblos Indígenas, con el objetivo de reunir a todas las instituciones del Estado a iniciar un proceso de coordinación para su inclusión en las políticas públicas. El MARN se incorporó a dicho equipo en octubre de 2011, a partir de cuando los grupos indígenas solicitaron información de proyectos y convenios ministeriales, procesos de control y seguimiento a la aplicación de la Ley y se denunciaron grandes inversiones que según ellos están orientados al manejo inadecuado de recursos naturales y profundizan su situación de inequidad. A partir de ese momento se han establecido espacios bilaterales de diálogo entre MARN y grupos indígenas para tratar temas específicos y dar paso así a acciones que puedan sostenerse aún después de finalizada esta gestión de gobierno. Los diferentes espacios abiertos de diálogo son: Diálogo con Pueblos Indígenas sobre el Protocolo de Nagoya, Diálogo sobre la Política Nacional de Medio Ambiente 2012, Anteproyecto de Ley Especial para la Suspensión de los Procedimientos Administrativos Relacionados a Exploración y Explotación de Minería Metálica.</p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN</p>	<p>Establecimiento de Comités Asesores Locales en Áreas Naturales Protegidas</p>	<p>La Ley General de Áreas naturales Protegidas establece que la gestión de dichas áreas estará organizada en 3 niveles, entre ellos, un nivel local a través de los Comités Asesores Locales, como el principal instrumento de participación y coordinación entre el área protegida y su espacio social aledaño. Estos comités contarán con una composición específica para cada área, intengrándose a los Concejos Municipales.</p>
<p>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</p>	<p>Proyecto "Pacto por la Seguridad y el Empleo en la zona Metropolitana de San Salvador"</p>	<p>Como parte de este proyecto, se ha iniciado un proceso de construcción del Plan Estratégico y Operativo, en el cual se han incluido consultas con sectores que participaron en la convocatoria inicial realizada por el Presidente de la República. En un segundo momento, se implementaron procesos de formación en cultura de paz, técnico vocacional y capital semilla; beneficiando directamente a 800 jóvenes en los municipios del área Metropolitana.</p>

<p>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</p>	<p>Proyecto Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia</p>	<p>A través de este proyecto se ha logrado crear mecanismos de coordinación con los Alcaldes y sus Concejos, de los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo, para la realización de actividades culturales. Se capacitaron a 50 líderes comunitarios, así mismo se identificaron los posibles espacios a dinamizar por parte del proyecto, desarrollando también acciones comunitarias de expresión artística, cursos vocacionales y torneos deportivos con la participación de 2,300 jóvenes.</p>
<p>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</p>	<p>Programa “Familias Fuertes” – Convivencia Familiar</p>	<p>Tiene como objetivo el desarrollo de capacidades de comunicación con padres y madres de familia para prevenir conductas de riesgo en los jóvenes, por medio de la implementación del Programa Familias Fuertes en diferente Microregiones a nivel nacional. A la fecha se ha implementado dicha metodología a grupos familiares, con 1,046 participantes en distintas comunidades.</p>



Ministerio de Hacienda	Programa de Educación Fiscal	<p>La educación fiscal tiene como propósito fomentar entre la población salvadoreña una mayor cultura fiscal para contribuir al logro de una ciudadanía activa, solidaria y responsable, consciente de sus derechos y obligaciones. Es así como se ha creado en las instalaciones del Ministerio de Hacienda un espacio de juegos, llamado "RecreHacienda" para que los más jóvenes puedan aprender de forma divertida sobre cultura ciudadana y encontrarse con una mirada novedosa sobre la función social de los impuestos y del gasto público. Asimismo, a través del programa "Hacienda va a la Escuela", funcionarios del Ministerio de Hacienda viajan a centros escolares para explicar a hijos o familiares, de un modo divertido a qué se dedican, y la relevancia de su trabajo para el bienestar de su población. Por otro lado, en marzo de 2013 fue inaugurada el área lúdico-educativa "Exprésate", dedicada a jóvenes estudiantes de 15 a 20 años de edad en el cual se les facilitará información que les permita analizar críticamente la realidad tributaria cotidiana, identificar y apreciar la función social de los impuestos, desarrollar actitudes de condena a la evasión, elusión y contrabando, fomentar la participación ciudadana y facilitar la generación de actitudes responsables y críticas sobre el destino de los fondos públicos.</p>
Ministerio de Economía	Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL)	<p>Es un mecanismo público-privado creado en el marco de la estrategia de desarrollo de la franja costero marina en el departamento de la Libertad, con el propósito de mejorar la economía a escala local y las condiciones de vida de la población. Está formada por representantes de nueve Gobiernos Locales, dos asociaciones de municipios, 50 organizaciones cooperativas, cuatro organizaciones de la Sociedad Civil; y representantes de la academia.</p>

Ministerio de Economía	Consultas Ciudadanas	Se han desarrollado consultas con diversos sectores de la sociedad, para la discusión de reformas y formación de leyes. Entre las que destacan: Reformas a la Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización: participaron alrededor de 100 personas de sectores como la Cámara de la Industria Textil, La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), la Cámara Americana de Comercio de El Salvador (AMCHAM), además del Consejo Económico y Social (CES), entre otras. Las reformas fueron aprobadas en febrero de 2013. Reformas a la Ley de Servicios Internacionales, Fueron aprobadas en enero de 2013 y en el proceso de consulta participaron aproximadamente 50 personas entre representantes de gremiales, empresarios y medios de comunicación.
Ministerio de Turismo	Estrategia Pueblos Vivos	Esta es una estrategia transversal, la cual promueve una mayor participación en los procesos de desarrollo local del país y cuyo eje central es potencializar el valor turístico de la identidad, historia, cultura, tradiciones, gastronomía de los pueblos; practicando la equidad de género, valores y principios. Dicho programa permite fomentar la participación ciudadana, propiciando el apoyo a la MIPYME turística, como parte de la proyección económica local de las comunidades.
Ministerio de Turismo	Actualización de Política Nacional de Turismo	Se está realizando una consulta ciudadana para conocer las percepciones, posturas y opiniones de los salvadoreños, que viven en el país como en el extranjero, así como de personas de otras nacionalidades que están interesados en el desarrollo del turismo de El Salvador. La consulta se realiza a través de la Web <a href="http://www.mitur.gov.sv">www.mitur.gov.sv</a> , en Centros de Atención a Turistas de cada región y con los técnicos de la Corporación Salvadoreña de Turismo. De forma paralela, se hacen reuniones de trabajo con el sector privado, con representantes de Gobiernos Locales y funcionarios de Gobierno para conocer sus opiniones y sugerencias para enriquecer esta Política.

Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Unidad de Inclusión Social	Creada con el propósito de dinamizar la atención a las comunidades y usuarios, informando sobre los servicios proporcionados en sus sectores y apoyándoles para resolver sus solicitudes de forma ágil y oportuna. Como parte del trabajo se realizan visitas a las comunidades para conocer sus necesidades, por medio de un mayor acercamiento y contacto directo con las directivas, facilitando los trámites para acceder a los servicios que presta la institución, gestiona e informa a la población sobre los avances en los servicios que se les proporciona. Los beneficiarios son los usuarios y comunidades a nivel nacional.
Defensoría del Consumidor	Fortalecimiento de Asociaciones y Organizaciones de consumidores	En el marco de la Política Nacional de Protección al Consumidor, se está implementando la estrategia de asociacionismo, la cual está enfocada en el fomento de la participación organizada de los consumidores en la defensa de sus intereses. Se han fortalecido las relaciones y la coordinación con 30 expresiones organizadas de los consumidores, incluyendo asociaciones y comités de consumidores. Las asociaciones de consumidores integradas en ENLACES y Asociación Nacional para la protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador (APCES), han sido parte del proceso de diálogo y debate de las reformas de la Ley de Protección del Consumidor; aprobada a fines de enero de 2013.
Defensoría del Consumidor	Asistencia técnica y legal	Se apoya la normalización legal de organizaciones de consumidores durante todo el proceso que deben seguir ante el Ministerio de Gobernación. Además, se apoya en la acreditación de asociaciones de consumidores ante la Defensoría, para lo cual se ha elaborado un documento como guía para facilitar dicha acreditación y que las asociaciones tengan la oportunidad de participar en la elección de representantes ante el Consejo Consultivo.

<p>Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral</p>	<p>Conformación de grupos de interés</p>	<p>Con el apoyo del personal técnico del CRIO (Centro de Rehabilitación de Occidente) se ha apoyado la conformación de grupos con el fin de que conozcan sobre la discapacidad que los afecta y se busque el apoyo que privilegie la inclusión de las personas con discapacidad. A la fecha se ha conformado el Club de Parálisis Cerebral "Forjando Vidas", Club de Distrofia Muscular Duchenne "Dejando Huella", el Club de Adultos Mayores con Discapacidad, la Asociación Pro Personas con Autismo del Occidente (APPAO) y el Club "Sonrisas Down", los dos últimos, se encuentran en proceso de trámite de personería jurídica.</p>
<p>Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral</p>	<p>Consultas Ciudadanas</p>	<p>Se han desarrollado como una herramienta que favorece la igualdad de oportunidades que deben tener todos los usuarios, para cooperar de manera responsable con la institución en el proceso de rehabilitación de las personas con discapacidad o demandar de ella una actuación responsable.</p>
<p>Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria</p>	<p>Programa para agilizar la autorización de proyectos a cooperativas</p>	<p>Se está ejecutando este programa con el objetivo de fortalecer la asociatividad de las cooperativas y comunidades, para que cada beneficiario se convierta en propietario de un lote y/o solar según corresponda. Se han incluido 30 proyectos de todo el país.</p>

<p>Registro Nacional de las Personas Naturales</p>	<p>Registro de Partidas de Nacimiento e Identificación Civil de la Población Indígena</p>	<p>Desarrollado en comunidades de los municipios de Nahuizalco, Izalco, Santa Catarina Masahuat, San Antonio del Monte, Cuisnahuat y Santo Domingo de Guzmán. Dicho proyecto, financiado por UNICEF, ha contado con la participación de líderes de los pueblos originarios, quienes contribuyeron en la planificación de todas las actividades y generaron el necesario vínculo entre la institución y las comunidades destinatarias, facilitando la implementación de las acciones programadas. Mediante la ejecución de este proyecto, fueron asesoradas y sensibilizadas un total de 1,211 personas, logrando la inscripción de nacimiento de 35 niños, así como la obtención de 312 Documentos Únicos de Identidad.</p>
<p>Dirección General de Centros Penales</p>	<p>Política Penitenciaria "Carretera de Oportunidades con Justicia y Seguridad"</p>	<p>Dentro de sus líneas de acción, el literal D, estipula que los Centros Penitenciarios tendrán participación comunitaria, promoviendo la participación de los patronatos, de conformidad al Art. 7 de la Ley Penitenciaria y Art. 24 del Reglamento General de la Ley Penitenciaria y en general, de las asociaciones civiles y ciudadanos, que deseen colaborar al fin readaptador de la población privada de libertad. Se reconoce la participación ciudadana como una de las estrategias más importantes para la consecución del fin de la reinserción social de las personas que cumplen pena privativa de libertad, para el desarrollo de programas educativos, laborales, religiosos, entre otros, los cuales permiten ejercer el control de la sociedad en la administración de las prisiones. Se cuenta con el apoyo de varias Iglesias, Universidades, ON y Asociaciones Civiles, las cuales han facilitado las herramientas necesarias para brindar oportunidades a los (as) privados (as) de libertad, buscando reeducarlos integralmente para volverlos a preparar para la vida en sociedad.</p>

<p>Dirección General de Centros Penales</p>	<p>Mesas de la Esperanza</p>	<p>La Dirección General de Centros Penales da continuidad a la realización de las Mesas de la Esperanza, las cuales se conforman por representantes de los privados de libertad, los directores de los centros penitenciarios, la Unidad de Derechos Humanos, la coordinación de las mesas de la esperanza y la Subdirección de Asuntos Jurídicos, con el propósito de generar un espacio mediante el cual la Dirección, los internos y sus familiares puedan transmitir sus necesidades a fin de que, con la participación de los actores principales, puedan tomarse decisiones preventivas y correctivas, que contribuyan con soluciones óptimas a garantizar una convivencia con armonía y justicia.</p>
<p>Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal</p>	<p>Comités de Contraloría Ciudadana</p>	<p>El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ha impulsado los procesos de contraloría ciudadana, a través de la conformación y funcionamiento de los Comités de Contraloría Ciudadana, integrados por personas de las comunidades beneficiadas, los cuales surgen como instancias responsables de llevar a la práctica la labor de contraloría ciudadana en los subproyectos ejecutados, garantizando la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, en cuanto al manejo de los fondos ejecutados de manera descentralizada por los gobiernos municipales. Los Comités se han conformado y capacitado, a fin de que la ejecución de los subproyectos se realice de conformidad a lo establecido en la carpeta técnica y de acuerdo a las expectativas de los beneficiarios.</p>

<p>Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal</p>	<p>Formulación de normativas municipales de Participación Ciudadana</p>	<p>En el marco de apoyar la equidad de género y la participación ciudadana, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal conjuntamente con la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYASAS), brindó asistencia técnica en la formulación de 4 Ordenanzas: Ordenanza para la Institucionalización y Fomento para la Equidad de Género, en el municipio de Apopa. Ordenanza de Participación Ciudadana, en el municipio de Cojutepeque. Ordenanza Reguladora de la Participación Ciudadana, Asociaciones Comunales, la Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, en el municipio de El Divisadero. Ordenanza de Participación Ciudadana en la Gestión del Gobierno Local, en el Municipio de Sesori.</p>
<p>Policía Nacional Civil</p>	<p>Policía Comunitaria</p>	<p>La Policía Nacional Civil de El Salvador, en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2009-2014, "Seguridad y tranquilidad con participación social", desarrolla 12 líneas estratégicas de trabajo, la tercera de las cuales establece a la Filosofía de Policía Comunitaria como base doctrinaria de toda la actividad policial, buscando construir y desarrollar la Institución apegada a la normativa que le dio origen y la define legalmente. Esta filosofía es una concepción del deber ser de una Policía, en la cual, se genera una relación efectiva con la población, potenciando la participación activa con la comunidad en la identificación, priorización, prevención y resolución de problemas que le afectan, contribuyendo a mejorar su calidad de vida. Los esfuerzos de la institución buscan amplificar el trabajo de la implementación de este modelo de Policía Comunitaria, para lograr en el mes de diciembre de 2014 que el 100% de las dependencias institucionales, en toda su área de responsabilidad, estén impulsando esta concepción.</p>

<p>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa</p>	<p>Comité Interinstitucional Gubernamental para el Bajo Lempa</p>	<p>En diciembre de 2011 se instaló la mesa de diálogo del Bajo Lempa, donde están representadas las siguientes instituciones: MOP, MARN, MAG, Protección Civil y Secretaría Técnica, las alcaldías de Jiquilisco y Tecoluca y diversos actores de comunidades locales y ONG, como: La Asociación Mangle, CRIPDES, Fundación CORDES, ACUDESBAL y Cruz Roja. Se han desarrollado, a la fecha, 23 reuniones, con el objetivo de articular esfuerzos y plantear soluciones conjuntas a las problemáticas de la zona.</p>
<p>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa</p>	<p>Proceso de consulta y participación ciudadana Complejo Habitacional El Chaparral</p>	<p>Como parte de las medidas de compensación para los habitantes de la zona de influencia directa del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, CEL construyó un moderno complejo habitacional en el municipio de Carolina, al norte de San Miguel. Para este proceso, CEL contó con la participación activa de habitantes beneficiados para validar el proyecto habitacional, verificaron los avances en las diferentes fases de diseño de las casas, diseño de calles, energía eléctrica, acceso a agua potable, casa comunal y canchas. Se desarrolló el Plan de Traslado, la Estrategia de Adjudicación de Viviendas y el Plan de Desarrollo Socioeconómico, a partir de visitas domiciliarias, reuniones participativas y recomendaciones de las familias afectadas.</p>



Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	Mesa Técnica para la implementación de los sistemas locales de derechos de la Niñez y la adolescencia	Este es un espacio de información, diálogo y cooperación técnica entre representantes de las entidades de atención a niñez y adolescencia y el CONNA, que facilita el proceso de planificación, implementación y seguimiento de los Sistemas Locales de protección de la niñez y de la adolescencia, con énfasis en la creación y funcionamiento de los Comités Locales en los municipios. La Mesa Técnica está integrada por más 30 entidades y organismos de cooperación como OIT, UNICEF, además de representación de COMURES e ISDEM.
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	Construcción de la Política Nacional de Protección Integral a la Niñez y de la Adolescencia (2013-2023)	Para la formulación de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, PNPNA, se definió una metodología cuyos objetivos se fundamentan en un enfoque de derechos y en los principios básicos reconocidos a nivel internacional y nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes. La construcción de esta política implicó el desarrollo de una consulta con 7341 personas: 3741 niñas, niños y adolescentes y 3557 personas adultas, distribuidas en todo el territorio nacional; dicha consulta se desarrolló a nivel local a través de talleres regionales en la zona central, paracentral, occidental y oriental del país.
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	Elaboración del Reglamento de Acreditación de Programas	Con el objetivo de elaborar este Reglamento, el CONNA inició en el año 2012 un proceso de consulta con las diferentes instituciones, públicas y privadas, encargadas de dar atención. Se realizaron seis talleres según la tipología de programas que implementan: prevención, protección, atención, restitución, promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para determinar los criterios técnicos, metodológicos y métodos de evaluación y finalidad de los programas.

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Mesa ciudadana de Línea Férrea	Está integrada por dirigentes de comunidades que residen en Terrenos de línea Férrea (FENADESAL), y ha sido creada con la finalidad de ofrecer soluciones de convivencia a este sector de la población para que puedan coexistir dentro del proyecto del nuevo modelo de ferrocarril como medio de transporte del Siglo XXI. Esta mesa estará integrada por los líderes y organizaciones de los 54 municipios de la zona occidental, central, paracentral y oriental del país en donde está asentada la línea del tren.
---------------------------------------	--------------------------------	---